

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

106**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por “Gestión Pádel Valcénter, Sociedad Limitada”, se ha solicitado ampliación de la licencia para la actividad de pista de tenis, fisioterapia, cafetería-restaurante y venta de artículos deportivos en la avenida de Europa, números 119-125, de esta población.—Expediente 185/2012/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 20 de junio de 2012.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/5.458/12)